



ANEXO 1

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y
REPORTE DE CAPACITACIÓNRESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISDMF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
SOCIAL

1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

Siendo las 12:00 horas del día 08 del mes de Julio del año 2022 en la localidad de La Estancia, del municipio **HUAJICORI**, de la entidad **NAYARIT**, se encuentran reunidos el **ING CARLOS GÓMEZ CERVANTES**, designado como enlace FISDMF, quien ostenta el cargo de **DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. Ing. Carlos Gomez Cervantes, el/la C. Jose Adrian Nungaray D., el/la C. _____, el/la C. _____, y el/la C. Ing. Francisco Cuzares Velazquez para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: Construcción de cobierta para cancha de usos multiples en la localidad de la Estancia, mun. de Huajicori Nay. a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISDMF, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 1

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMD, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMD. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMD, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO ÚNICO.- Se declara formalmente **INSTALADO** el comité de participación social en la localidad de La Estancia del municipio de **HUAJICORI**, de la entidad **NAYARIT**, que dará seguimiento y verificación de la obra Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples en la localidad de la Estancia.

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.



ANEXO 1

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afroamericanos? Si/No ¿A Cuál (especifique)?	Firma
Santiago Beltrán Bocardo	Domicilio conocido	Presidente (a)	No	
Abel Salas García	325-141-7760	Secretario (a)	No	Abel Salas G.
Maria Asunción Devora Valdez	Domicilio conocido	Vocal	No	Maria Asunción D.
Maria Guadalupe Cobarruvía Corral	Domicilio conocido	Vocal	No	Maria Guadalupe C.
Tomas Partida García	Domicilio conocido	Vocal	No	

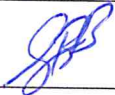


TESTIGO

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
Ing. Carlos Gomez Cervantes	311-143-7359	Enlace FISMDF de la instancia ejecutora	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ANEXO 1


LISTA DE ASISTENCIA DE LA LOCALIDAD

NO.	NOMBRE	FIRMA
1	Santiago Beltran Becardo	
2	Abel Salas Garcia	Abel Salas G.
3	Ana Elsa Cortez Choa	Ana Elsa Cortez
4	Ma-guccion Devosa No	Ma-guccion Dv.
5	Leslye Naydelin Salas covarrubias	Leslye S.C.
6	Maria Guadalupe Covarrubias Corral	Maria Guadalupe C.
7	Garc Alexis Juda Partida	Alexis Jop
8	Tomas Partida Garcia	G.A.
9	ESTHER RIOS de la cruz	ESTHER RIOS
10	Bernabe Beltran Osuna	
11	Antonio Salas Garcia	
12	Griselda Salas Gonzalez	Griselda Salas G.
13	Angelica Maria Barraza Ortiz	Angelica Barraza
14	Constanza Gonzales Castro	C.G.C.



ANEXO 1

LISTA DE ASISTENCIA DE LA LOCALIDAD

NO.	NOMBRE	FIRMA
15	Yessica Yerenia de Haro Flores	Yessica Y de H.
16	Ma de Jesus Quintana C.	Ma de Jesus Q
17	Antonía Garcia coronado	A G C
18	Francisco Sales Partida	F S P.
19	Tania Guadalupe Diaz Perez	<u>Gloria</u>
20	Felipa Navarro Mercado	
21	consuelo Lopez Lopez	CLL
22	Martina Navarro Aguilar	martina navarro
23	Nely Goe De los Santos Madera	Nely GPC.



ANEXO 1

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
FISMDF.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples		
Folio del proyecto:	144 564		
Municipio	Huajicori		
Localidad	La Estancia		
Entidad	Nayarit		
Fecha y hora de la capacitación	11 de Mayo de 2022, a la 12:00 horas		
Lugar de la capacitación	Casa de la Salud		
Nombre del facilitador/a	Ing. Juan José Cazares Velazquez		
Temas	Comite de participación social de la obra -		
Número de asistentes	Mujeres	15	Hombres 7

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Santiago Beltran Becardo	Domicilio conocido	Presidente	Si	
Abel Salas García	325-141-7760	Secretario	Si	Abel Salas G.
Maria Asuncion Devora Valdez	Domicilio conocido	Vocal	Si	Maria Asuncion
Maria Guadalupe Cabarruvia Corral	Domicilio conocido	Vocal	Si	Maria Guadalupe C.
Tomas Partida García	Domicilio conocido	Vocal	Si	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."